JUSTIFICACION A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

21112100 CONGRESO DEL ESTADO

La diferencia de \$5,134,441.42, que presenta el presupuesto pagado en relación al presupuesto devengado, se debe principalmente a pasivos pendiente de reflejarse en las etapas del ejercido y pagado al mes de Junio del presente ejercicio, mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$2,748,760.48 correspondiente a retenciones del Impuesto sobre Sueldos y Salarios, 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$1,096,763.16 en los rubros de materiales y útiles de oficina, de computo, alimentos, materiales complementarios, combustible y refacciones de equipo de transporte, 3000 Servicios Generales por un monto de \$1,278,167.78 en los rubros de servicios básicos, servicios de arrendamiento, impresiones oficiales, servicios de vigilancia, comisiones por ventas, conservación y mantenimiento del inmueble, mantenimiento de mobiliario, de vehículos, y de maquinaria y equipo, pasajes nacionales aéreos, viáticos, gastos de orden social y congresos y convenciones y 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por un monto \$10,750.00 que corresponde a ayudas a organizaciones y personas, pendientes de pago al mes de Junio del presente ejercicio.

CP. JOSE ISIDRO OVANDO PEREZ

JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA

DR. FRANCISCO CHACON SANCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Je we